

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.457

Lunes 25 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2814958

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Abogado, Notario Público Titular de la 43ª Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos N°835, piso 18, Santiago, Región Metropolitana. CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 19 de Mayo de 2026, REPERTORIO N°11.014 - 2026, otorgada ante mí, el compareciente, don RENÉ PATRICIO MARTIN FARIÑA, domiciliado en Camino El Olivar N°1856, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, constituyo una Sociedad por Acciones. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: El nombre de la sociedad será "EMPRESA DE TRANSPORTES Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS TAQUION SpA", nombre de fantasía "TRANSPORTES TAQUION SpA". DOMICILIO: Será la comuna y ciudad de Santiago, sin perjuicio de agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: El objeto será: a) La prestación de servicio a terceros en el rubro de transporte de carga, cualquiera sea la naturaleza de la misma, mediante el uso de todo tipo de vehículos motorizados, vía terrestre y en el interior del país, todo lo relacionado con ello y cualquier otra actividad que los socios acuerden en el futuro; b) Movimientos de tierra, montaje industrial, instalaciones eléctricas e instrumentación; c) El arrendamiento de equipos y maquinarias, la importación y exportación, adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles; d) La compra, venta, enajenación y arriendo de bienes muebles; e) Cualquier actividad relacionada, directa e indirectamente, en la actualidad o en el futuro. CAPITAL: El Capital de la Sociedad asciende a la suma de \$2.000.000, divididos en 1000 acciones de una misma serie, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado por el accionista en este acto de contado y en dinero en efectivo, quedando el capital íntegramente suscrito y pagado.- ADMINISTRACION Y USO DE LA RAZON SOCIAL: Corresponderá a don RENE PATRICIO MARTIN FARIÑA, quien anteponiendo a la razón social a su firma, representará a la compañía con las más amplias facultades de administración y disposición, indicadas en escritura constitutiva.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 20 de Mayo del año 2026.- DOY FE.

CVE 2814958

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl